Guayaquil, Enero 30 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
PROMASTER S.A.
Presente

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **PROMASTER S. A.,** informo lo siguiente:

El Ejercicio Económico 2019 para **PROMASTER S.A.** fue año estable en relación al ejercicio anterior; obteniendo como Utilidades del Ejercicio la suma de US$ 3, 506.27(Tres mil quinientos seis 27/100).

Fueron cumplidos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018-2019 así como que se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2019 no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos y legales.

Se recomienda retener las utilidades obtenidas por la empresa y mantenerlas como capital de trabajo.

Tales resultados fueros revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además se cumplió con el pago de las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no ha teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informar todo los concerniente a los resultados de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Luis Sanchez

Luis Sanchez Loor
Gerente General